

5 de Agosto de 2006

Universidad de Granada

Granada Hoy

Granada Hoy

Buscador

Granada Hoy | Internet



NOTICIAS

Actualización | viernes, 04 de agosto de 2006, 20:52

Portada
En Portada
Opinión
Ciudad
Provincia
Deportes
Toros
Cultura
Espectáculos
Andalucía
Nacional
Internacional
Economía
Sociedad
Motor
Internet

[estatuto del personal investigador y en formación](#)

Becarios de investigación denuncian a la Junta ante Trabajo por sus contratos

La denuncia, formulada por la Asociación de Jóvenes Investigadores, fue presentada el martes ante la Inspección de Trabajo



GUADALUPE S. MALDONADO

@ Envíe esta noticia a un amigo

GRANADA. La Asociación de Jóvenes Investigadores de Granada (ASI-Granada) presentó el pasado martes ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social una denuncia contra la Junta de Andalucía por el supuesto incumplimiento del Estatuto del Personal Investigador y en Formación (EPIF) de al menos 80 becarios, todos ellos beneficiarios de las ayudas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

esther falcón

PROTESTAS. Miembros de la Asociación de Jóvenes Investigadores, durante una manifestación en abril.

■ [Los becarios de Córdoba, en la misma situación](#)

Según informó ayer el portavoz de los investigadores granadinos, David Fairén, el Estatuto, de aplicación obligatoria para todas las entidades financiadoras de ayudas a la investigación, determina que los beneficiarios de las becas de la Consejería de Innovación de la Administración autonómica deberían quedar asimilados como trabajadores por cuenta ajena, por lo que tendrían que ser incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social.

Sin embargo, Fairén aseguró que, en Granada, "la Junta de Andalucía ha ignorado completamente" esta orden, negando a más de 80 jóvenes investigadores derechos tan básicos como la asistencia sanitaria pública o la cotización al sistema de pensiones.

La gran mayoría de los becarios que sufren el incumplimiento del EPIF por parte del Gobierno Andaluz, según Fairén, trabaja actualmente en la Facultad de Ciencias de la [Universidad de Granada](#) y en los centros provinciales del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), por lo que es de vital importancia que la Inspección de Trabajo y Seguridad Social obligue a la Junta a cumplir lo que se recoge en el Estatuto de los becarios.

"Lo más importante es la cobertura de la asistencia médica, puesto que muchos de los becarios trabajan en laboratorios con materias peligrosas y, aunque tienen un seguro privado, no les cubre totalmente", manifestó el portavoz de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Granada.



SERVICIOS

Amor y Amistad
Cursos
Masters
Compraventa
Suscripción
Hemeroteca
Publicidad
Quiénes somos
Contactar
Tienda
Canal motor
Páginas
Amarillas
Páginas Blancas
Callejero



| [Diario de Cádiz](#) | [Europa Sur](#) | [El Día de Córdoba](#) | [Diario de Jerez](#) | [Huelva Información](#) | [Diario de Sevilla](#) | [Granada Hoy](#) | [Málaga Hoy](#) |
Sitios recomendados

| [¿Buscas piso? - Habitaclia.com](#) | [Formación a distancia](#) | [Cursos en Madrid](#) | [Viajesmapfre.com](#) | [Fc Barcelona tickets](#) - [Real Madrid tickets](#) |
[Apartments to rent in Barcelona for days](#) | [Despedidas Soltero - Soltera](#) | [Organización eventos y fiestas](#) | [Callejero de Granada](#) | [Hoteles en España](#)

© Editorial Granadina de Publicaciones, S.L.
Avda. de la Constitución, 42.
Granada
Tlfn: 958 809500/ Fax: 958 809511

MILENIO
Powered by CROSS MEDIA